



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx. viernes 22 de mayo de 1992

Número 96

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

A C U E R D O

DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO, TOMADO EN SESION DE FECHA OCHO DE MAYO DE MIL NOVE
CIENTOS NOVENTA Y DOS. - - - - -

Con fundamento en los Artículos 109 Fracción X
110, 111 de la Constitución Política Local, 34 Fracciones II,-
III, XIII, XIV y XVI, 51 y 4º Transitorio de la Ley Orgánica -
del Poder Judicial del Estado, por necesidades del servicio y-
tomándose en consideración el aumento registrado en la Entidad
de asuntos en materia penal, se hace necesario el estableci- -
miento de una Sala más de este H. Cuerpo Colegiado para la me-
jor Administración de Justicia la que se denominará Tercera Sa
la Penal, con residencia en el Palacio de Justicia, ubicado en
la Capital del Estado, a partir del primero de junio de mil no
vecientos noventa y dos, que conocerá de los asuntos de los --
Juzgados de su adscripción de este ramo y estará integrada por
tres Magistrados; dos Secretarios de Sala; tres Secretarios --
Auxiliares Judiciales; un Oficial Mayor; dos Notificadores Ju-
diciales; tres Secretarias de Director; cinco Técnicos judicia
les y un Oficinista Judicial, los asuntos que se encuentren en
trámite hasta el inicio de funcionamiento de esta nueva Sala,-
seguirán conociendo la Primera y Segunda Salas Penales hasta -

S U M A R I O :

AVISOS JUDICIALES: 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1918, 1922, 1914, 1917, 1912 y 1913.

SECCION SEGUNDA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1916, 1923, 1923, 1924, 1919, 1920, 1915 y 1906.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

(Viene de la primera página)

su total resolución; a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 34 Fracción IV y 48 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, reformados según Decreto Número 71, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México "Gaceta de Gobierno", con fecha veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y dos, para el conocimiento de los asuntos de las Salas quedan adscritos, respectivamente: I.- A LA PRIMERA SALA CIVIL; los Juzgados de Primera Instancia: Civil de Lerma; Mixto de El Oro; Mixto de Sultepec; Primero Civil de Texcoco, Segundo Familiar de Texcoco; Primero Civil de Tlalnepantla; Quinto Civil de Tlalnepantla; Octavo Civil de Tlalnepantla; Primero Familiar de Tlalnepantla; Primero Civil de Toluca; Primero Familiar de Toluca y Mixto de Zumpango.- II.- A LA SEGUNDA SALA CIVIL; los Juzgados de Primera Instancia: Segundo Civil de Cuautitlán; Primero Familiar de Cuautitlán; Civil de Ixtlahuaca; Mixto de Temascaltepec; Civil de Tenancingo; Civil de Tenango del Valle; Segundo Civil de Texcoco; Quinto Civil de Texcoco; Segundo Civil de Tlalnepantla; Séptimo civil de Tlalnepantla; Segundo Familiar de Tlalnepantla; Segundo Civil de Toluca; Segundo Familiar de Toluca.- III.- A LA TERCERA SALA CIVIL: los Juzgados de Primera Instancia: Civil de Chalco; Primero Civil de Cuautitlán; Mixto de Jilotepec; Mixto de Otumba; Tercero Civil de Texcoco; Cuarto Civil de Texcoco; Primero Familiar de Texcoco; Tercero Civil de Tlalnepantla; Sexto Civil de Tlalnepantla; Tercero Familiar de Tlalnepantla; Tercero Civil de Toluca; Cuarto Civil de Toluca y Civil de Valle de Bravo IV.- A LA PRIMERA SALA PENAL, los Juzgados de Primera Instancia Primero Penal de Chalco; Mixto de El Oro; Penal de Lerma; Primero Penal de Texcoco; Cuarto Penal de Texcoco; Primero Penal de-

Tlalnepantla; Quinto Penal de Tlalnepantla; Primero Penal de Toluca; Penal de Valle de Bravo y Mixto de Zumpango .- V.- A LA SEGUNDA SALA PENAL, los Juzgados de Primera Instancia: Primero-Penal de Cuautitlán; Penal de Ixtlahuaca; Mixto de Otumba; Mixto de Temascaltepec; Penal de Tenancingo; Segundo Penal de Texcoco; Quinto Penal de Texcoco; Segundo Penal de Tlalnepantla; - Cuarto Penal de Tlalnepantla y Segundo Penal de Toluca .- VI.- A LA TERCERA SALA PENAL, los Juzgados de Primera Instancia: Segundo Penal de Chalco; Segundo Penal de Cuautitlán; Mixto de Jilotepec; Mixto de Sultepec; Penal de Tenango del Valle; Tercero - Penal de Texcoco; Tercero penal de Tlalnepantla; Sexto Penal de Tlalnepantla; Tercero Penal de Toluca y Cuarto Penal de Toluca.

Por lo que hace a los Juzgados de Cuantía Menor, se determina su adscripción a las Salas en los siguientes términos: I.- PRIMERA SALA CIVIL Y PENAL, los Juzgados de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Chalco, que comprenden - Primero de Chalco, Segundo de Chalco, Amecameca, Ayapango e Ixtapaluca; el del Distrito Judicial de Sultepec, que comprende - el Juzgado de Cuantía Menor de Sultepec .- El Distrito Judicial de Tenancingo, que comprende los Juzgados de Cuantía Menor de Tenancingo e Ixtapan de la Sal .- El Distrito Judicial de Tenango del Valle, que comprende los Juzgados de Cuantía Menor de Tenango del Valle, Capulhuac, Jalatlaco, Mexicalcingo y - - - Tianguistenco .- Del Distrito Judicial de Tlalnepantla que comprende los Juzgados de Cuantía Menor de: Primero de Tlalnepantla, Segundo de Tlalnepantla, Coacalco, Primero de Ecatepec, - Segundo de Ecatepec, Huixquilucan, Primero de Naucalpan, Segundo de Naucalpan, Nicolás Romero, Primero de Atizapan de Zaragoza, Segundo de Atizapan de Zaragoza .- II.- SEGUNDA SALA CIVIL Y PENAL, Juzgados de Cuantía Menor del Distrito Judicial de El Oro: - EL Oro, Acambay, Atlacomulco y Temascalcingo .- Del Distrito Judicial de Jilotepec, los Juzgados de Cuantía Menor de Jilotepec y Villa del Carbón .- Los Juzgados de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Lerma que comprenden: Lerma, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Mateo Atenco y Xonacatlán .- Los Juzgados de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Texcoco que compren-

den: Primero de Texcoco, Segundo de Texcoco, Chiautla, Chiconcuac, Chimalhuacán, La Paz, Primero de Nezahualcoyotl, Segundo de Nezahualcoyotl y Teotihuacan .- Los Juzgados de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Valle de Bravo, que comprenden: - Valle de Bravo, Santo Tomás de los Plátanos .- III.- TERCERA SALA CIVIL Y PENAL: Los Juzgados de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Cuautitlán, que comprenden: Primero de Cuautitlán Izcalli, Segundo de Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán de Romero Rubio, Teoloyucan, Tultepec, Primero de Tultitlán, Segundo de Tultitlán .- Los Juzgados de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, que comprenden: Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso .- Los Juzgados de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Temascaltepec, que comprenden: Temascaltepec y Tejupilco .- Los Juzgados de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Toluca, que comprenden: Primero de Toluca, Segundo de Toluca, Almoloya de Juárez, Metepec, Temoaya, Villa Victoria y Zinacantepec .- Los Juzgados de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Zumpango, que comprenden: Zumpango y Apaxco .- Los Juzgados de Cuantía Menor del Distrito Judicial de Otumba, que -- comprenden: Otumba y Tecamac .- - - - -

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judicial y Administrativas -- correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial" y colóquese a la vista de los litigantes y del público en general en lugar visible de los Juzgados.- Así por unanimidad de votos lo acordó el Pleno y firma el C. Presidente ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado JORGE E. MUCIÑO ESCALONA, que da fe. - - - - -

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 572/92
Segunda Secretaría

INOCENTE RAMOS JIMENEZ Y/O ESTELA RAMOS DE REYES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Tlotzaca, ubicado en términos de la cabecera municipal de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.10 m con calle Independencia; al sur: 11.00 m con Juan Caredo, al oriente: 45.00 m con Alberto Ramos; al poniente: 45.00 m con Justo Ramos, con una superficie aproximada de 530.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
1991.—22 mayo, 5 y 19 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. MARIA GUADALUPE AVALOS VELAZQUEZ,

FELIPE JIMENEZ LOPEZ promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 2012/91 un juicio ordinario civil, diverso necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 589 del Código de Procedimientos Civiles, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del código en cita, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan en la secretaría de juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Texcoco, México, a 8 de abril de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Figueroa Martínez.—Rúbrica.
1992.—22 mayo, 3 y 15 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. MARIA VILLA GALVAN,

RENATO MENDEZ CAMPOS, le demanda en el expediente número 249/92, el juicio de divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada C. MARIA VILLA GALVAN, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demand ainstaurada en su contra, por sí, mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo

el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe.—

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Atentamente, C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Edo. de México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

1993.—22 mayo, 3 y 15 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FABIO SOTO AVILES

ANSELMO RODRIGUEZ FRAUSTO, en el expediente número 3327/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 10, manzana 243, de la colonia Estado de México de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tienen: al norte: 21.50 m con Avenida; al sur: 21.50 m con lote 9; al oriente: 18.00 m con lote 1; al poniente: 10.00 m con calle 10; con una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo previniéndose para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colina.—Rúbrica

1994.—22 mayo, 3 y 15 junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE,

ENRIQUE GARCIA ROMEROS, en el expediente marcado con el número 168/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número dos, de la manzana 19, de la colonia Evolución Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 1; al sur: 16.82 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con lote 27, y al poniente: 9.00 m con calle diecisiete; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le previene que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Ambrosia Hernández Molino.—Rúbrica

1994.—22 mayo, 5 y 15 junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ELISEO VALDOVINOS SANCHEZ

DELIA IRMA RAMIREZ GARCIA, en el expediente número 147/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote de terreno número 11, manzana 2, calle 3, número oficial 16, colonia Estado de México de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 10; al sur: 21.50 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con calle 3; al poniente: 10.00 m con lote 18; con una superficie de 215 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Llc. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica
1905—22 mayo, 3 y 15 junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

INMOBILIARIA CIPA S.A.

FRANCISCO NUÑEZ GARCIA, en el expediente número 543/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote de terreno conocido publicamente como lote 12, de la manzana 53, de la colonia General José Vicente Villada Segunda Sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 11; al sur: 21.50 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con calle 17; al poniente: 10.00 m con lote 19; con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl Méx., a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Llc. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.
1907—22 mayo, 3 y 15 junio

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ELGISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

JOSE MANUEL RODRIGULZ SANCHEZ, en el expediente número 347/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 49, de la manzana 67, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 48; al sur: 17.00 m con lote 50; al oriente: 9.00 m con calle Malinche; al poniente: 9.00 m con lote 2; con una superficie total de 15100 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la

demanda a la última publicación de este edicto, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsquentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
1907—22 mayo, 3 y 15 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

DARIC GUADARRAMA MACHADO, en el expediente número 538/91, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Ranchería Tenantongo, municipio de Valle de Bravo, México, que mide y linda: norte: 111.40 m con rancho Avándaro; sur: en 4 líneas de 30.25, 33.00, 17.50 y 44.50 m con rancho Santa Elena; oriente: 174.80 m con Jorge Canedo; poniente: 221.00 m con rancho Avándaro, con superficie de 22,165.52 metros cuadrados.

El C juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en Valle de Bravo, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Llc. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.
1908—22, 27 mayo y 1 junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. FRANCISCO GARCIA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 692/92, respecto del terreno denominado Topotilla, mismo que se encuentra ubicado en calle Avenida la Venta sin número pero bien conocido en el municipio de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.90 m y linda con el señor Melquiades Castillo; al sur: 39.70 m y linda con Avenida la Venta; al oriente: 53.20 m linda con José Luis Bravo Hernandez; y al poniente: 54.75 m linda con la señora Hortencia Olivares García, teniendo una superficie total aproximada de 2148.20 m².

El C juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial de GACETA DEL GOBIERNO y en el 3 Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, para personas que se crean con igual o mejor derecho, expedidos en Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Llc. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
1909—22 mayo, 5 y 19 junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Los señores **JUVENTINO JOSE FRANCISCO, MARIA LUISA, JOSE LUIS, MANUEL Y MARIA GUADALUPE** todos de apellidos **AGUILAR FASCINETO**, y en calidad de hermanos del autor de la sucesión intestamentaria a bienes de **VICENTE AGUILAR FASCINETO**, el ciudadano Juez de lo Familiar ordenó la publicación de edictos, para que dentro del término de cuarenta días se apersonen al juicio los que se crean con igual o mejor derecho a heredar los bienes de **VICENTE AGUILAR FASCINETO**, quien nació en esta ciudad de Cuautitlán, México, y tuvo su último domicilio el ubicado en el número 5, de la calle Aquiles Serdán, Col. El Huerto, en esta ciudad.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de circulación en el último domicilio del autor de la herencia, y se expiden a los dos de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario Llc. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica.
1910—22 mayo y 2 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

CONSUELO Y PEDRO BALCAZAR GARDUÑO, por su propio derecho y en el expediente número 346/92, promueven diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dicen tener, respecto de un bien inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo Oriente número 300, en la ciudad de Tenancingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con la Avenida Hidalgo Oriente que es la de su ubicación; al sur: 11.00 m con el señor René Domínguez Ortega; al oriente: 16.65 m con el señor Juan Velázquez García; y al poniente: 16.05 m con el señor Fernando Mendoza Galindo, con una superficie aproximada de 176.55 metros cuadrados.

La citadana juez civil del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, Estado de México, mayo dieciocho de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

1911.—22, 27 mayo y 1 junio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. MARCO ANTONIO RUIZ HERNANDEZ Y SEVERO RUIZ LUIS

HORTENCIA VARGAS ROSAS en el expediente número 447/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 45, de la manzana 109, colonia Aurora, hoy Benito Juárez de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 44; al sur: 7.00 m con lote 46; al oriente: 9.00 m con calle Chiapanecas; al poniente: 9.00 m con calle 19; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su dominio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apoderamiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a veintidos de abril de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 1918.—22 mayo, 3 y 15 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 1230/91, la señora AGAPITA GARCIA DE ROMERO, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, para acreditar que en la calle Aldama número 302, del barrio de la Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con calle Aldama; al sur: 20.00 m con Filemón Rodríguez Tapia y Josefina Carpio de Rodríguez; al oriente: 12.90 m con Daniel Escalera; y al poniente: 12.90 m con la señora Prisca Ortega, con una superficie de 258.00 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escobedo Valdés.—Rúbrica. 1922.—22, 27 mayo y 1 junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 637/92.

Tercera Secretaría.

ANSELMO SERGIO OLIVA MARTINEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Minipantla", ubicado en términos del pueblo de San Francisco del municipio de San Juan Teotihuacán, de este distrito judicial; que mide y linda; al norte: 155.00 m con María Olvera Martínez, sur: 135.00 m con Silvia Ramos Ortega; al oriente: 18.50 m con carril, al poniente: 18.50 m con Lucía Flores; con superficie de 2,867.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de la Ley—Texcoco, México, a 15 de abril de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1914.—22, 27 mayo y 1o. junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Expediente Núm. 592/92.

MARIA ISABEL MENDOZA MARTINEZ

Segunda Secretaría.

C. JUAN CRUZ MARTINEZ por mi propio derecho, le demando en la vía ordinaria civil, por las causales que se indican, sobre Divorcio Necesario. A) La pérdida de la Patria Potestad sobre los menores MONSERRAT, JUAN ANTONIO Y JOSE DE JESUS de apellidos CRUZ MENDOZA, B) La custodia de los mismos a mi favor. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del presente asunto, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación de éstos, por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, ya que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se suscitán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1917.—22 mayo, 3 y 15 junio.

Expediente Núm. 816/92.

Segunda Secretaría.

C. FELIPE GARRIDO JIMENEZ

C. SILVIA ESCALANTE ROJAS por mi propio derecho demando en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, por las causales que se indican. "A) El divorcio necesario, B) La pérdida de la patria potestad, de mis menores hijos, C) El pago de una pensión alimenticia de pago de los gastos y costas originados en el presente juicio". Asíéndose saber que debe apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación de este por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, ya que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se suscitán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1917.—22 mayo, 3 y 15 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:****IMPULSORA FUENTES DEL VALLE**

El señor JOSE LUIS BLAZQUEZ FIGUEROA, le demanda bajo el expediente número 3014/91 en la vía ordinaria civil, usucapion toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, se fija además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose los ulteriores notificaciones en lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta Ciudad, se expide a los 20 días de abril de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

1912.—22 mayo, 3 y 15 junio.

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 855/92.
Tercera Secretaría.

GUILLERMINA CUEVAS DELGADO, promueve diligencias de inmatriculación del predio urbano denominado "Atemac", ubicado en el pueblo de San Bartolo, municipio de Acolman de este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 115.40 m con Félix Torres; al sur: 115.50 m con Francisco Cuevas, al oriente: 17.10 m con Raúl Aguilar; al poniente: 117.10 m con carretera, con una superficie de: 1974.19 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a 15 de mayo de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1913.—22 mayo, 5 y 19 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 585/92, JACINTO HERNANDEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Petreco, municipio de Tlanguistenco México, Distrito de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda: al norte: mide 10.00 m con Angel Cuevas González; al sur: mide 10.00 m con camino; al oriente: mide 33.49 m con Fernando Gómez; al poniente: mide 28.30 m con Angel Cuevas González, con una superficie aproximada de 308.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, mayo 19 de 1992.—Atentamente, El Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1916.—22, 27 mayo y 1 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS**

Exp. 4429/106-92, C. PRESBITERO RAMIREZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-B, lote 12 Santa María Chiconauhtla, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con calle sin nombre; al

sur: 7.00 m linda con lotes Nos. 9 y 11; al oriente: 13.20 m linda con lote No. 14; al poniente: 18.10 m linda con lote No. 10; superficie: 128.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4945/258/92, C. JOSE DURAN MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuescorco, manzana 6, lote 4, Santa María Chiconauhtla mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 05; al sur: 15.00 m con lote No. 03; al oriente: 8.00 m con Cerrada sin nombre; al poniente: 3.00 m con lote No. 06; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4937/250/92, C. GREGORIO TZONI RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuescorco, manzana 2, lote 32 Santa María Chiconauhtla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 13; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 31; al poniente: 15.00 m con lote No. 23; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4938/251/92, C. MARTHA VALDEZ OJEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuescorco, manzana 2, lote 4, Santa María Chiconauhtla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 41; al oriente: 15.00 m con lote No. 05; al poniente: 15.00 m con lote No. 03, superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4939/252/92, C. ISABEL MORENO DE HERADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuescorco, manzana 2, lote 25, Santa María Chiconauhtla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 20; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 24; al poniente: 15.00 m con lote No. 26; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4985/298/92, C. ANTONIO MENDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenango IV, manzana 6 lote 5, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 04; al sur: 15.00 m con lote número 06; al oriente: 8.00 m con lote número 14; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4958/271/92, C. JORGE CLARA SALAZAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenca II, manzana 2, lote 3, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 1; al sur: 15.00 m con lote número 5; al oriente: 8.00 m con lote número 4; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4960/273/92, C. JESUS SORIA ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenca III, manzana "B", lote 34, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 35; al sur: 15.00 m con lote número 33; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 07; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4961/274/92, C. CIRO SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenca III, manzana "D", lote 20, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 22; al sur: 15.00 m con lote número 20; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 05; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4962/275/92, C. ANTONIO SORIA ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenca III, manzana "B", lote 35, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 36; al sur: 15.00 m con lote número 34; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 04; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4963/276/92, C. FELICIANO PEREZ ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenca III, manzana "O", lote 11, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 10; al sur: 15.00 m con lote número 11-A; al oriente: 8.00 m con lote número 13; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4964/277/92, C. GUILLERMINA TORRES HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenca III manzana "D", lote 5, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 04; al sur: 15.00 m con lote número 06; al oriente: 8.00 m con lote número 21; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4965/278/92, C. JOSE MARIA HERNANDEZ VELASCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenca III, manzana "B", lote 16, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 15; al sur: 15.00 m con lote número 17; al oriente: 8.00 m con lote número 23; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4966/279/92, C. FRANCISCA BECERRIL AMARO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenca III, manzana "B", lote 7, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 06; al sur: 15.00 m con lote número 08; al oriente: 8.00 m con lote número 32; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4966/269/92, C. ELVIRA MENDEZ DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexcoaco, manzana 2, lote 2, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 43; al oriente: 15.00 m con lote No. 03; al poniente: 15.00 m con lote No. 01; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4957/270/92, C. RAFAEL LARA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenca III, manzana "C", lote 17, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 18; al sur: 15.00 m con lote número 16; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4929/242/92, C. PRIMO MIRANDA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 11, lote 19, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 3.00 m con calle sin nombre; al sur: 3.00 m con lote No. 01; al oriente: 15.00 m con lote No. 18; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4930/243/92, C. ESTEBAN JIMENEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Jaime, manzana 08, lote 04 Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lotes 11 y 12; al oriente: 15.00 m con lote No. 05; al poniente: 15.00 m con lote No. 03; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4917/230/92, C. NATIVIDAD GARDUNO DE MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 5, lote 35, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 36; al sur: 15.00 m con lote número 34; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 04; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4975/288/92, C. MARCELINA MEJIA SANTIAGO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 5, lote 11, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 10, al sur: 15.00 m con lote número 12; al oriente: 8.00 m con lote número 27; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4918/231/92, C. LORENZO RODRIGUEZ JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 05, lote 15, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 14; al sur: 15.00 m con lote No. 13; al oriente: 8.00 m con lote No. 24; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4921/234/92, C. SILVIA SINDO DE SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Carrasaco, manzana "B", lote 10 Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m con José Cristóbal Báez; al sur: 20.00 m con Concha Castañón C.; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con Susana Sánchez M.; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4922/235/92, C. LUZ MARIA MIRANDA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Nopalera, manzana 3, lote 40, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 01; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 39; al poniente: 15.00 m con lote Nos. 41 y 42; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—27, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4923/236/92, C. JULIO GARCIA VALENTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Nopalera, manzana 5, lote 34, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 35; al sur: 15.00 m con lote No. 33; al oriente: 8.00 m con lote No. 09; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4924/237/92, C. JUAN CHAVEZ CHIJATE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Nopalera manzana 03, lote 33 Santa María Chiconautla mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 03; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 37; al poniente: 15.00 m con lote No. 39; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4925/238/92, C. SOFIA VALDEZ DE TAFOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Chacalco, manzana 3, lote 4, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 05; al sur: 15.00 m con lote No. 03; al oriente: 8.00 m con lote No. 23; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4981/294/92, C. CLEMENTE NAVA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 5, lote 24 ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 25; al sur: 15.00 m con lote número 23; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 15.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4976/289/92, MARIA DE LA LUZ ESQUIVEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 5, lote 33 ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 34; al sur: 15.00 m con lote número 32; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 06.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4977/290/92, C. LUZ MARIA JUAREZ DE VALDES-PINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 04, lote 13, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 12; al sur: 15.00 m con lote número 14; al oriente: 8.00 m con lote número 39; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4978/291/92, C. EUGENIO DOMINGUEZ REGALADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 3, lote 5, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 04; al sur: 15.00 m con lote número 6; al oriente: 8.00 m con lote número 32; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4979/292/92, C. ANTONIO CORTEZ MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco IV", manzana 5, lote 17, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda, al norte: 15.00 m linda con lote No. 16; al sur: 15.00 m linda con lote No. 18; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 23; al poniente: 8.00 m linda con calle s/n.

Superficie 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4980/293/92, C. SARA CRISTINA ALVARADO DE LINARES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 6, lote 16, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 15; al sur: 15.00 m con lote número 17; al oriente: 8.00 m con lote número 73; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4972/285/92, C. JUAN SIMON CABRERA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 2, lote 7, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 06; al sur: 15.00 m con lote número 08; al oriente: 8.00 m con lote número 15; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie. 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4973/286/92, C. LUZ MARIA JUAREZ DE VALDEZ PINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco IV", manzana 04, lote 14, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 13; al sur: 15.00 m con lote No. 15, al oriente: 8.00 m con lote No. 29; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4974/287/92, C. DARIO FLORES FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 3, lote 14, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 13; al sur: 15.00 m con lote número 15, al oriente: 8.00 m con lote número 23; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4967/280/92, C. OLGA BAHENA CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Zacatenco III", manzana "A", lote 37 Santa Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 15.00 m linda con lote No. 36; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 1.

Superficie: 120.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

Exp. 4968/281/92, C. RUPERTO SANTOS LOZANO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco III, manzana "C", lote 15, ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 14; al sur: 15.00 m con lote número 16; al oriente: 8.00 m con lote número 26; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1925.—22, 27 mayo y 1 junio

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En acuerdo de 4 de diciembre de 1990, el Juez Primero Familiar de este distrito, ordenó se me remitiera el expediente 506/89, para continuarse ante el suscrito, la testamentaria de IVETTE MARIE SALINAS PASARELL, en la que se nombraron herederos a los señores ROSA JENNY PASARELL MENDEZ DE SALINAS Y SERGIO JAVIER SALINAS KARG, designándose a éste albacea de la sucesión.

El Titular de la Notaría No. 14 del distrito de Tlalnepantla, México, Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

Para su publicación en dos ocasiones de 7 en 7 días naturales. 1996.—22 mayo y 2 junio

CLEVITE DE MEXICO, S.A. DE C.V.

LERMA, MEX.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 181 y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los Artículos 25 y 26 de los estatutos sociales de CLEVITE DE MEXICO, S.A. DE C.V., se convoca a los señores Accionistas así como a los Comisarios de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 10 de junio de 1992, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la sociedad, ubicado en Av. Santa Rosa, manzana 18, Lotes 19 al 21, en Lerma, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1991, en relación con el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

II. Adopción de las resoluciones que se juzguen pertinentes a dicho informe, incluyendo en su caso, aprobación de los actos del Consejo de Administración.

III. Elección del Consejo de Administración, Funcionarios y Comisarios.

IV. Determinación de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y Comisarios.

V. Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

Lerma, Estado de México, a 19 de mayo de 1992.

LIC. FEDERICO LAFMAN FANO.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

1923.—22 mayo.

NOTARIA PUBLICA No. 31

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calco un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. RENE GAMEZ FOSTER, Notario Público No. 31.—Tlalnepantla, Méx., por escritura pública número 8,765 de fecha 8 de mayo del corriente año, pasada en el protocolo del suscrito notario, el señor SZYJA SEWERYN WASSERZTROM, radicó la sucesión testamentaria a bienes de su esposa, la señora ZLATA DUNIA FELDBLUM KAMYNRYR, en su carácter de albacea y único y universal heredero, el cual no la objeto y acepta la herencia, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman la masa hereditaria.

Cocacalco, Méx., a 15 de mayo de 1992.

LIC. RENE GAMEZ FOSTER.—Rúbrica.

Notario Público No. 31.

Distrito de Tlalnepantla, Méx.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de siete en siete días por dos veces.

1924.—22 mayo y 2 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 8

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,544 extendida el 19 de marzo de 1992, ante mí doña MARIA ELENA, don ARMANDO, doña MARIA DEL CARMEN, doña MARIA GUADALUPE y doña MARIA TERESA, de apellidos CAÑIZO SUAREZ, sujetándose expresamente a

las Leyes del Estado de México, radicaron en el protocolo a mi cargo la sucesión testamentaria de doña ANTONIA ELENA SUAREZ FRAGOSO VIUDA DE CAÑIZO, respecto de la cual: reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por la autora de la sucesión en instrumento número 11,513 extendido el 2 de mayo de 1991 también ante mí, aceptaron la herencia instituida en su favor, se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios y don ARMANDO CAÑIZO SUAREZ, aceptó además el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

A t e n t a m e n t e .

El Notario Número Ocho del Distrito de

Cuautitlán, Estado de México.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.—Rúbrica

1920.—22 mayo y 2 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 8

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,386 expedida el 11 de febrero de 1992, ante mí don JOSE LUIS MARTINEZ TREJO, don DAVID, doña GEORGINA, doña ELVA, don JOSE ANTONIO, don ALFONSO, doña ARACELI, de apellidos BRISEÑO TREJO, y doña LILIANA CORTES BRISEÑO, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México, radicaron en el protocolo a mi cargo la sucesión testamentaria de don DAVID BRISEÑO RESENDIZ, respecto de la cual: reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por el autor de la sucesión en instrumento número 11,405 extendido el 9 de mayo de 1991, también ante mí, aceptaron la herencia instituida en su favor, se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios, y doña ARACELI BRISEÑO TREJO, aceptó además el cargo de albacea que le fue certificado y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

A t e n t a m e n t e .

El Notario Número Ocho del Distrito de

Cuautitlán, Estado de México.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.—Rúbrica

1919.—22 mayo y 2 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 1

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 12,938 otorgada ante mí en la fecha de este aviso, se radicó la tramitación notarial de la sucesión intestamentaria a bienes de la finada ROSALBA RAMIREZ BECERRA haciéndose constar que el único heredero FRANCISCO JOSE ISLA REINA aceptó la herencia, y que también en su carácter de albacea, manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios, lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 7 de mayo de 1992.

El Notario Público Número Uno.

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS.—Rúbrica.

1915.—22 mayo y 2 junio.